

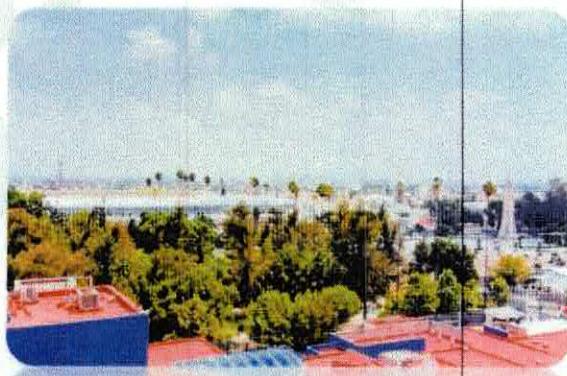
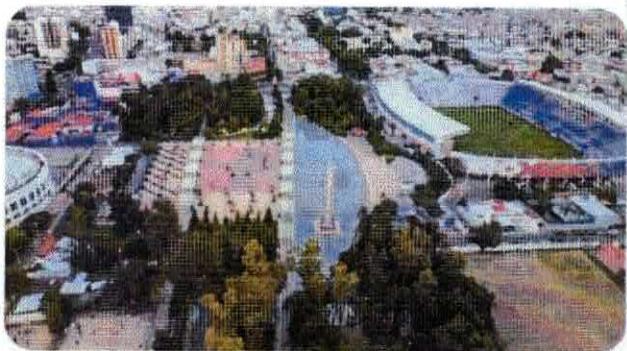


Irapuato
27.



3er INFORME TRIMESTRAL PARQUE IREKUA

JULIO - AGOSTO - SEPTIEMBRE 2025



Gobierno Municipal de Irapuato, Guanajuato
Administración 2024-2027

TU ENTORNO RENOVADO

Eduardo B. V.
Eduardo B. V.
Eduardo B. V.
Eduardo B. V.

CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN	1
II. ESTADO DEL AVANCE PRESUPUESTAL	3
III. AVANCES, ACCIONES, ACTIVIDADES Y RESULTADOS RELEVANTES DEL PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL	3
IV. TRANSVERSALIDAD	22



I. INTRODUCCIÓN

HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE IRAPUATO

Presente

El Organismo Público Descentralizado Parque Irekua, la Casa de las Familias del Municipio de Irapuato, Guanajuato, con fundamento en el artículo 283 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, artículo 159 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Irapuato, Guanajuato, y fracción XIV del artículo 6 del Reglamento del Parque Irekua, la Casa de las Familias del Municipio de Irapuato, Guanajuato; da a conocer el informe en apego a los lineamientos generales para la integración y presentación de informes periódicos de actividades al Ayuntamiento por las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal cuyo objetivo es presentar un análisis de los avances y resultados durante el trimestre Julio, Agosto, Septiembre del 2025.

El Programa de Gobierno Municipal 2024-2027 describe la filosofía de la Administración Municipal y el planteamiento estratégico en los 6 ejes: Tu Irapuato, Tu Economía Local, Tu Alianza Ciudadana, Tu Familia con Valores, **Tu Entorno Renovado**, Tu Voz Decide.

Parque Irekua es un espacio público gratuito, natural y vivo, lugar de encuentro para la recreación, la cultura, el deporte social y la educación ambiental. La Casa de las Familias integra acciones sustentables que contribuyen a la salud física y emocional donde todos pueden encontrar un momento de paz, un estímulo para el cuerpo y la mente y una oportunidad de conexión con la comunidad y el entorno natural.

Este documento recoge información relevante sobre la afluencia del público, el estado de la infraestructura, las acciones de conservación, los eventos realizados y

otros indicadores clave que permiten evaluar el desempeño general del Parque; asimismo, se incorpora como una unidad administrativa innovadora, el Centro de Educación Ambiental, un espacio con enfoque participativo y tecnológico enfocado a la sensibilización y concientización.

El presente informe busca proporcionar una visión clara del estado actual del Parque, los logros alcanzados y los desafíos identificados.

- En Parque Irekua atendimos en el tercer trimestre 2025 un total de 330 mil 097 usuarios y visitantes teniendo un incremento del **104%** con respecto al segundo trimestre del 2024.
- El Centro de Educación Ambiental atendió 6 mil 425 personas.
- Eventos macro: 5
- Talleres de medio ambiente: 3
- Campañas de concientización:
- Mantenimiento de inmueble: avance acumulado al 3º trimestre del 68%
- Mantenimiento de áreas verdes y arbolado: avance acumulado al 3º trimestre del 77%

ATENTAMENTE



Esther Córdoba Aguirre
Directora General del Parque Irekua
La Casa de las Familias

2 | Página

II. ESTADO DEL AVANCE PRESUPUESTAL

El presente informe corresponde al segundo trimestre del Ejercicio Fiscal 2025, comprendido entre los meses de abril, mayo y junio. Su elaboración obedece al cumplimiento de las disposiciones relativas a la aplicación del recurso municipal asignado, conforme a lo establecido en la tabla que se incluye a continuación.

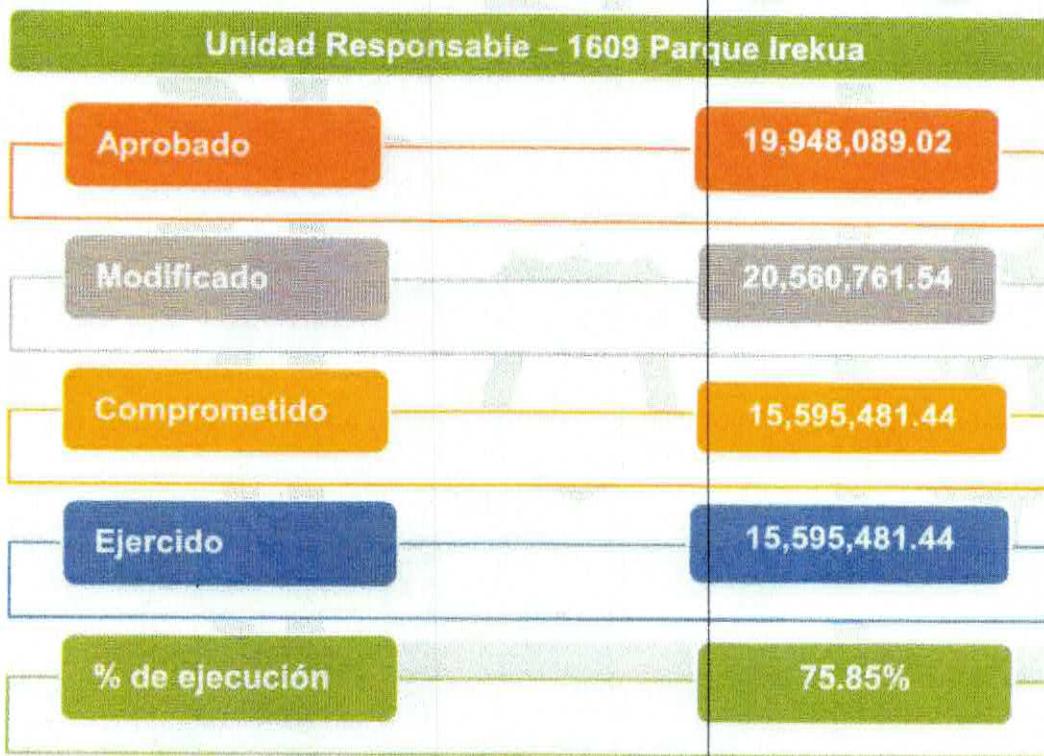


Gráfico 1. Estado del avance presupuestal.

En el trimestre de julio a septiembre 2025 no hubo modificación al presupuesto.

III. AVANCES, ACCIONES, ACTIVIDADES Y RESULTADOS RELEVANTES DEL PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL

PARQUE IREKUA

EJE R TU ENTORNO RENOVADO

Funcional, atractivo y sostenible



Gráfico 2. Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Irapuato ciudad resiliente capaz de adaptarse al cambio climático y su impacto.

Transformar los espacios públicos en lugares limpios, ordenados y seguros para promover la salud, la convivencia, la recreación, la cultura y el desarrollo de la comunidad.

Impulsar la sostenibilidad ambiental con visión de futuro, gestionando los recursos naturales y la promoción de prácticas ecológicas para que el crecimiento de la ciudad se realice de manera respetuosa con el medio ambiente.

Renovar nuestro entorno común, modernizando la infraestructura vial, mejorando la movilidad y aumentando el paisaje urbano con una mayor cantidad de espacios verdes, haciendo de Irapuato la mejor ciudad para residentes y visitantes.

Avance MIR 2025

COMPONENTE 1		RESULTADO 3er TRIMESTRE 2025	ACUMULADO ANUAL
A1	Atención a usuarios	330,097	914,571
A2	Actividades recreativas, deportivas, culturales y de medio ambiente en Semana Santa en Parque Irekua	13,009	76,973
A3	Curso de verano impartido a la niñez de 5 a 12 años	1	1
A4	Facilitar el espacio para la realización de eventos macro deportivos, culturales, de esparcimiento y de entretenimiento	5	16
COMPONENTE 2		RESULTADO 3er TRIMESTRE 2025	ACUMULADO ANUAL
A1	Mantenimiento inmueble	18 %	68 %
A2	Mantenimiento áreas verdes y arbolado	35 %	77 %
COMPONENTE 3		RESULTADO 3er TRIMESTRE 2025	ACUMULADO ANUAL
A1	Realización de talleres de medio ambiente	3	9
A2	Realización de campañas de concientización y sensibilización	4	16
A3	Atención a usuarios al Centro de Educación Ambiental	6,425	22,837

Tabla 1. Matriz de Indicadores de Resultados Parque Irekua 2025.

EJE R Tu entorno renovado (funcional, atractivo y sostenible)

PE61 Sistema de Parques

PE61-AE03 Consolidación Parque Irekua

Ejecución del plan director de preservación arbolado urbano del Parque Irekua

Acción: implementación de líneas de acción para la preservación del arbolado

Parque Irekua cuenta con **3,365 árboles**, con **74 especies** identificadas, siendo las especies dominantes:

Casuarina 649

Jacaranda 316

Fresno 254

Eucalipto 145

Trueno 74

El inventario del arbolado de Parque Irekua es la base del Plan director de preservación para ofrecer a los usuarios y visitantes un sitio seguro, agradable y que el patrimonio arbóreo sea disfrutado con todos sus beneficios.

En función del diagnóstico y de las prioridades ambientales establecidas, el Plan Director define los siguientes objetivos principales centrados en la sostenibilidad, la conservación y la funcionalidad ecológica del arbolado:

- **Sostenibilidad** a largo plazo del arbolado; garantizar el manejo adecuado y la renovación planificada de los árboles para mantener un parque saludable y funcional en el tiempo, esto incluye prácticas de mantenimiento sustentables (riego eficiente, podas adecuadas, nutrición del suelo) que reduzcan costos y consumo de recursos naturales.
- **Conservación** de la biodiversidad y patrimonio arbóreo; preservar la variedad de especies existentes, protegiendo especialmente aquellos ejemplares maduros,

nativos o de valor histórico/ecológico, se busca evitar la pérdida de biodiversidad arbórea y promover la introducción controlada de especies locales para enriquecer el ecosistema del parque.

- **Mejoramiento** de la funcionalidad ecológica; asegurar que el parque maximice sus servicios ecosistémicos, sombra y regulación térmica, captación de carbono, mejora de calidad del aire, refugio para fauna urbana integrando el arbolado en un diseño paisajístico que favorezca la conectividad ecológica con otras áreas verdes de la ciudad.
- **Seguridad** y disfrute para la comunidad; mantener un equilibrio entre la vegetación y el uso público del espacio, garantizando árboles estructuralmente seguros que no representen riesgos, e instalando infraestructura verde que mejore la experiencia de los visitantes fortaleciendo al mismo tiempo la conciencia ambiental de la población.

Estos objetivos guían las acciones del plan y reflejan un compromiso por armonizar la **agenda ambiental** con las necesidades urbanas y sociales tomando como base criterios técnicos y experiencias exitosas de gestión de arbolado urbano a nivel nacional e internacional.

Líneas Estratégicas

Diversificación y enriquecimiento del arbolado: Implementar un programa de **plantaciones nuevas** que incremente la variedad de especies en el parque, dando prioridad a especies nativas y adaptadas al clima local. Se recomienda que las futuras reforestaciones sigan la **Regla de Santamour** (1) como guía, de modo que ninguna nueva plantación acentúe la dominancia actual. Esta diversificación reducirá la vulnerabilidad ante plagas y fortalecerá la resiliencia ecológica del parque.

- **Manejo y mantenimiento sostenible:** Establecer protocolos permanentes de **mantenimiento** que incluyan riego tecnificado eficiente (aprovechando agua tratada o de lluvia siempre que sea posible), poda correcta y oportuna según las necesidades de cada especie, control de plagas mediante métodos integrados y **mejoramiento del suelo**. Un manejo profesional y proactivo asegurará la salud continua del arbolado con un **mínimo impacto ambiental**.
- **Conservación de árboles singulares y maduros:** Identificar y dar seguimiento especial a los ejemplares **notables** del parque ya sea por su edad, tamaño, valor histórico o importancia ecológica. Estos árboles maduros constituyen el patrimonio natural de Irekua, por lo que el plan contempla acciones para **prolongar su vida útil** (tratamientos fitosanitarios, soporte estructural si es necesario, exclusión de obras que puedan dañarlos) y, cuando corresponda, realizar **sustituciones graduales** por nuevos individuos de manera planificada para no perder su aporte ambiental.
- **Monitoreo fitosanitario y respuesta a contingencias:** Implementar un sistema de **monitoreo periódico** del estado fitosanitario del arbolado, con inspecciones regulares para detectar síntomas de plagas, enfermedades o estrés hídrico. Este sistema debe ir acompañado de un **plan de respuesta rápida** ante contingencias: protocolos claros para la contención de brotes de plagas, poda o apeo inmediato de árboles en riesgo de caída y rehabilitación posterior de las áreas afectadas mediante nuevas plantaciones.
- **Educación ambiental y participación comunitaria:** Desarrollar iniciativas de **sensibilización** dirigidas a los usuarios del parque y a la ciudadanía en general sobre la importancia del arbolado urbano. Por ejemplo, señalización informativa sobre las especies presentes y sus beneficios, eventos de voluntariado para jornadas de plantación.

El Plan Director del Parque Irekua traza una **ruta clara** hacia la sostenibilidad y mejora continua de uno de los activos ambientales más importantes de Irapuato a través de sus diagnósticos, objetivos y estrategias, el plan propone transformar el manejo del arbolado del parque en un proceso proactivo, científico y participativo.

La **visión a futuro** es la de un Parque Irekua fortalecido en su rol ecológico y social un espacio verde resiliente al cambio climático y a las amenazas biológicas, con árboles vigorosos y diversos que sigan brindando sombra, belleza paisajística y servicios ambientales a las generaciones presentes y futuras.

En esta visión, el parque se convierte en un **referente regional** de gestión ambiental urbana, demostrando que la planificación adecuada y el compromiso institucional pueden conservar y potenciar un pulmón verde en medio de la ciudad.

Para lograrlo, será fundamental mantener el **apoyo de los tomadores de decisión** y la continuidad de las acciones aquí recomendadas, integrando este plan a la agenda ambiental municipal.

Con voluntad política, participación ciudadana informada y un manejo técnico consistente, el Parque Irekua seguirá floreciendo en el porvenir, en beneficio de la calidad de vida de Irapuato y como legado natural para el futuro.

B
Edu
J
L
M
P
R
S
T
U
V
W
X
Y
Z

Julio: Durante el mes de julio se dio continuidad al Plan de Mantenimiento Integral de Áreas Verdes y Arbolado. Las acciones realizadas incluyeron la poda de mantenimiento del arbolado, el retiro de ramas secas, el deshierbe general y la alineación de setos, con el objetivo de conservar en óptimas condiciones los espacios verdes.

Cabe destacar que, debido al inicio de la temporada de lluvias, se redujo de forma significativa la necesidad de riego, lo que se tradujo en una disminución en el consumo de agua durante este periodo.

Fotos de julio



Imagen 1. Mantenimiento de áreas verde, julio.

Reverte Mexicano s/n, Fraccionamiento Gámez, Irapuato, Gto.



IRAPUATO
Ayuntamiento 2024 - 2027



Irapuato
27.



Agosto: Durante el mes de agosto se llevaron a cabo acciones enfocadas en la preservación y el manejo fitosanitario del arbolado, atendiendo un total de **16 árboles** distribuidos en **5 especies** diferentes:

9 Fresnos

4 Laureles

1 Roble

1 Grevillea

1 Encino Rojo

Gráfico 3. Árboles intervenidos.

Las labores se centraron en el **retiro de muérdago**, una planta parasitaria que compromete seriamente la salud del arbolado al consumir nutrientes directamente del huésped. La intervención se realizó en **11 zonas distintas** del Parque, en árboles con **alturas de entre 9 y 18 metros**, siendo necesaria una atención especializada del equipo de TREPA, quien aplicó técnicas especializadas en altura para garantizar una remoción segura y efectiva de la plaga.

Fotos de agosto

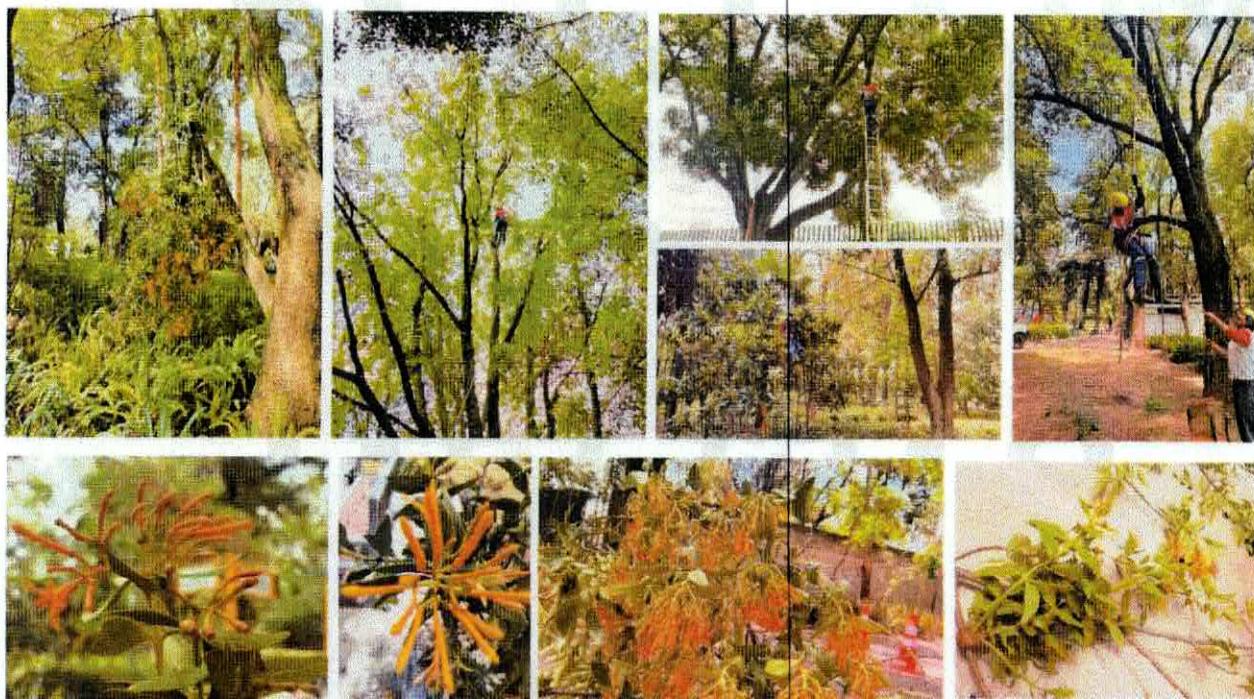


Imagen 2. Saneamiento de muérdago.

Septiembre: Durante el mes de septiembre se realizaron acciones orientadas al control de plagas que afectan la salud del arbolado y las áreas verdes del Parque. Se utilizaron productos orgánicos y ambientalmente responsables, para el tratamiento de especies plaga como la gallina ciega, caracol, hormigas y saltamontes, las cuales representan una amenaza para el desarrollo adecuado de las plantas.

Fotos de septiembre



Imagen 3. Mantenimiento de áreas verdes, septiembre.

IRAPUATO 2024 - 2027 | PARQUE IREKUA | LA CASA DE LAS FAMILIAS

EJE R Tu entorno renovado (funcional, atractivo y sostenible)

PE61 Sistema de Parques

PE61-AE03 Consolidación Parque Irekua

Cambio de flora con introducción de plantas endémicas del Parque Irekua

Acción: introducir plantas endémicas en el Parque

El calentamiento global es la manifestación más evidente del cambio climático y se refiere al incremento promedio de las temperaturas terrestres y marinas a nivel global. En las tres últimas décadas la superficie de la tierra se ha vuelto cada vez más cálida y se han superado los registros de cualquier época precedente a 1850. En Parque Irekua realizamos acciones de adaptación al cambio climático al introducir plantas endémicas en **10,000 M²** proyectados para el periodo 2024 - 2027

Iniciando en el periodo octubre - diciembre 2024 con **1,108.42 M²**; enero - marzo 2025 con **911.53 M²**; abril – junio con **1,534.05 M²**; y julio – septiembre con **88.67 M²** para un total de **3,642.67 M²**



Imagen 4. Cambio de flora.

EJE R Tu entorno renovado (funcional, atractivo y sostenible)

PE61 Sistema de Parques

PE61-AE03 Consolidación Parque Irekua

Instalación de paneles solares del Parque Irekua

Acción: implementación de granja de paneles en 2 zonas del Parque

ENERGÍA ELÉCTRICA PARQUE IREKUA

Energía Eléctrica Parque Irekua		
Año	KWH/AÑO	IMPORTE
2021	114,464	\$ 351,779.00
2022	144,612	\$ 456,084.00
2023	139,794	\$ 454,378.00
2024	137,783	\$ 465,458.00
30/09/2025	110,805	\$ 381,386.00
TOTAL	647,458	\$ 2,109,085.00

Tabla 2. Histórico de consumo de kwh/año.

El registro de consumo de energía eléctrica y su costo económico y ambiental nos indica que se requiere una inversión para la implementación de granja de paneles solares, iniciamos con el proyecto y la gestión de recursos. Generar la electricidad por medio de energía solar equivale a plantar 1,034 árboles y 62,052 toneladas ahorradas de CO2 al año.

Contamos con 2 áreas idóneas para la instalación, la primera se ubica por acceso de Av. Guerrero frente a oficinas y la segunda en calle Reverte Mexicano.

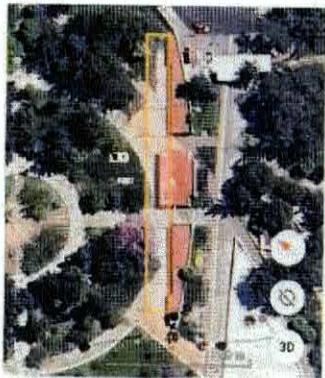


Imagen 5. Av. Guerrero.



Imagen 6. Calle Reverte Mexicano.

Se analizan propuestas e iniciamos la gestión para el proyecto.

Cotización		Resumen	
Tipo	Contrato	Mes	Año
Periodo	001	Septiembre	2003
Periodo	002	Octubre	2003
Periodo	003	Noviembre	2003
Periodo	004	Diciembre	2003
Periodo	005	Enero	2004
Periodo	006	Febrero	2004
Periodo	007	Marzo	2004
Periodo	008	Abre	2004
Periodo	009	Mayo	2004
Periodo	010	Junio	2004
Periodo	011	Julio	2004
Periodo	012	Agosto	2004
Periodo	013	Septiembre	2004
Periodo	014	Octubre	2004
Periodo	015	Noviembre	2004
Periodo	016	Diciembre	2004
Periodo	017	Enero	2005
Periodo	018	Febrero	2005
Periodo	019	Marzo	2005
Periodo	020	Abre	2005
Periodo	021	Mayo	2005
Periodo	022	Junio	2005
Periodo	023	Julio	2005
Periodo	024	Agosto	2005
Periodo	025	Septiembre	2005
Periodo	026	Octubre	2005
Periodo	027	Noviembre	2005
Periodo	028	Diciembre	2005
Periodo	029	Enero	2006
Periodo	030	Febrero	2006
Periodo	031	Marzo	2006
Periodo	032	Abre	2006
Periodo	033	Mayo	2006
Periodo	034	Junio	2006
Periodo	035	Julio	2006
Periodo	036	Agosto	2006
Periodo	037	Septiembre	2006
Periodo	038	Octubre	2006
Periodo	039	Noviembre	2006
Periodo	040	Diciembre	2006
Periodo	041	Enero	2007
Periodo	042	Febrero	2007
Periodo	043	Marzo	2007
Periodo	044	Abre	2007
Periodo	045	Mayo	2007
Periodo	046	Junio	2007
Periodo	047	Julio	2007
Periodo	048	Agosto	2007
Periodo	049	Septiembre	2007
Periodo	050	Octubre	2007
Periodo	051	Noviembre	2007
Periodo	052	Diciembre	2007
Periodo	053	Enero	2008
Periodo	054	Febrero	2008
Periodo	055	Marzo	2008
Periodo	056	Abre	2008
Periodo	057	Mayo	2008
Periodo	058	Junio	2008
Periodo	059	Julio	2008
Periodo	060	Agosto	2008
Periodo	061	Septiembre	2008
Periodo	062	Octubre	2008
Periodo	063	Noviembre	2008
Periodo	064	Diciembre	2008
Periodo	065	Enero	2009
Periodo	066	Febrero	2009
Periodo	067	Marzo	2009
Periodo	068	Abre	2009
Periodo	069	Mayo	2009
Periodo	070	Junio	2009
Periodo	071	Julio	2009
Periodo	072	Agosto	2009
Periodo	073	Septiembre	2009
Periodo	074	Octubre	2009
Periodo	075	Noviembre	2009
Periodo	076	Diciembre	2009
Periodo	077	Enero	2010
Periodo	078	Febrero	2010
Periodo	079	Marzo	2010
Periodo	080	Abre	2010
Periodo	081	Mayo	2010
Periodo	082	Junio	2010
Periodo	083	Julio	2010
Periodo	084	Agosto	2010
Periodo	085	Septiembre	2010
Periodo	086	Octubre	2010
Periodo	087	Noviembre	2010
Periodo	088	Diciembre	2010
Periodo	089	Enero	2011
Periodo	090	Febrero	2011
Periodo	091	Marzo	2011
Periodo	092	Abre	2011
Periodo	093	Mayo	2011
Periodo	094	Junio	2011
Periodo	095	Julio	2011
Periodo	096	Agosto	2011
Periodo	097	Septiembre	2011
Periodo	098	Octubre	2011
Periodo	099	Noviembre	2011
Periodo	100	Diciembre	2011
Periodo	101	Enero	2012
Periodo	102	Febrero	2012
Periodo	103	Marzo	2012
Periodo	104	Abre	2012
Periodo	105	Mayo	2012
Periodo	106	Junio	2012
Periodo	107	Julio	2012
Periodo	108	Agosto	2012
Periodo	109	Septiembre	2012
Periodo	110	Octubre	2012
Periodo	111	Noviembre	2012
Periodo	112	Diciembre	2012
Periodo	113	Enero	2013
Periodo	114	Febrero	2013
Periodo	115	Marzo	2013
Periodo	116	Abre	2013
Periodo	117	Mayo	2013
Periodo	118	Junio	2013
Periodo	119	Julio	2013
Periodo	120	Agosto	2013
Periodo	121	Septiembre	2013
Periodo	122	Octubre	2013
Periodo	123	Noviembre	2013
Periodo	124	Diciembre	2013
Periodo	125	Enero	2014
Periodo	126	Febrero	2014
Periodo	127	Marzo	2014
Periodo	128	Abre	2014
Periodo	129	Mayo	2014
Periodo	130	Junio	2014
Periodo	131	Julio	2014
Periodo	132	Agosto	2014
Periodo	133	Septiembre	2014
Periodo	134	Octubre	2014
Periodo	135	Noviembre	2014
Periodo	136	Diciembre	2014
Periodo	137	Enero	2015
Periodo	138	Febrero	2015
Periodo	139	Marzo	2015
Periodo	140	Abre	2015
Periodo	141	Mayo	2015
Periodo	142	Junio	2015
Periodo	143	Julio	2015
Periodo	144	Agosto	2015
Periodo	145	Septiembre	2015
Periodo	146	Octubre	2015
Periodo	147	Noviembre	2015
Periodo	148	Diciembre	2015
Periodo	149	Enero	2016
Periodo	150	Febrero	2016
Periodo	151	Marzo	2016
Periodo	152	Abre	2016
Periodo	153	Mayo	2016
Periodo	154	Junio	2016
Periodo	155	Julio	2016
Periodo	156	Agosto	2016
Periodo	157	Septiembre	2016
Periodo	158	Octubre	2016
Periodo	159	Noviembre	2016
Periodo	160	Diciembre	2016
Periodo	161	Enero	2017
Periodo	162	Febrero	2017
Periodo	163	Marzo	2017
Periodo	164	Abre	2017
Periodo	165	Mayo	2017
Periodo	166	Junio	2017
Periodo	167	Julio	2017
Periodo	168	Agosto	2017
Periodo	169	Septiembre	2017
Periodo	170	Octubre	2017
Periodo	171	Noviembre	2017
Periodo	172	Diciembre	2017
Periodo	173	Enero	2018
Periodo	174	Febrero	2018
Periodo	175	Marzo	2018
Periodo	176	Abre	2018
Periodo	177	Mayo	2018
Periodo	178	Junio	2018
Periodo	179	Julio	2018
Periodo	180	Agosto	2018
Periodo	181	Septiembre	2018
Periodo	182	Octubre	2018
Periodo	183	Noviembre	2018
Periodo	184	Diciembre	2018
Periodo	185	Enero	2019
Periodo	186	Febrero	2019
Periodo	187	Marzo	2019
Periodo	188	Abre	2019
Periodo	189	Mayo	2019
Periodo	190	Junio	2019
Periodo	191	Julio	2019
Periodo	192	Agosto	2019
Periodo	193	Septiembre	2019
Periodo	194	Octubre	2019
Periodo	195	Noviembre	2019
Periodo	196	Diciembre	2019
Periodo	197	Enero	2020
Periodo	198	Febrero	2020
Periodo	199	Marzo	2020
Periodo	200	Abre	2020
Periodo	201	Mayo	2020
Periodo	202	Junio	2020
Periodo	203	Julio	2020
Periodo	204	Agosto	2020
Periodo	205	Septiembre	2020
Periodo	206	Octubre	2020
Periodo	207	Noviembre	2020
Periodo	208	Diciembre	2020
Periodo	209	Enero	2021
Periodo	210	Febrero	2021
Periodo	211	Marzo	2021
Periodo	212	Abre	2021
Periodo	213	Mayo	2021
Periodo	214	Junio	2021
Periodo	215	Julio	2021
Periodo	216	Agosto	2021
Periodo	217	Septiembre	2021
Periodo	218	Octubre	2021
Periodo	219	Noviembre	2021
Periodo	220	Diciembre	2021
Periodo	221	Enero	2022
Periodo	222	Febrero	2022
Periodo	223	Marzo	2022
Periodo	224	Abre	2022
Periodo	225	Mayo	2022
Periodo	226	Junio	2022
Periodo	227	Julio	2022
Periodo	228	Agosto	2022
Periodo	229	Septiembre	2022
Periodo	230	Octubre	2022
Periodo	231	Noviembre	2022
Periodo	232	Diciembre	2022
Periodo	233	Enero	2023
Periodo	234	Febrero	2023
Periodo	235	Marzo	2023
Periodo	236	Abre	2023
Periodo	237	Mayo	2023
Periodo	238	Junio	2023
Periodo	239	Julio	2023
Periodo	240	Agosto	2023
Periodo	241	Septiembre	2023
Periodo	242	Octubre	2023
Periodo	243	Noviembre	2023
Periodo	244	Diciembre	2023
Periodo	245	Enero	2024
Periodo	246	Febrero	2024
Periodo	247	Marzo	2024
Periodo	248	Abre	2024
Periodo	249	Mayo	2024
Periodo	250	Junio	2024
Periodo	251	Julio	2024
Periodo	252	Agosto	2024
Periodo	253	Septiembre	2024
Periodo	254	Octubre	2024
Periodo	255	Noviembre	2024
Periodo	256	Diciembre	2024
Periodo	257	Enero	2025
Periodo	258	Febrero	2025
Periodo	259	Marzo	2025
Periodo	260	Abre	2025
Periodo	261	Mayo	2025
Periodo	262	Junio	2025
Periodo	263	Julio	2025
Periodo	264	Agosto	2025
Periodo	265	Septiembre	2025
Periodo	266	Octubre	2025
Periodo	267	Noviembre	2025
Periodo	268	Diciembre	2025
Periodo	269	Enero	2026
Periodo	270	Febrero	2026
Periodo	271	Marzo	2026
Periodo	272	Abre	2026
Periodo	273	Mayo	2026
Periodo	274	Junio	2026
Periodo	275	Julio	2026
Periodo	276	Agosto	2026
Periodo	277	Septiembre	2026
Periodo	278	Octubre	2026
Periodo	279	Noviembre	2026
Periodo	280	Diciembre	2026
Periodo	281	Enero	2027
Periodo	282	Febrero	2027
Periodo	283	Marzo	2027
Periodo	284	Abre	2027
Periodo	285	Mayo	2027
Periodo	286	Junio	2027
Periodo	287	Julio	2027
Periodo	288	Agosto	2027
Periodo	289	Septiembre	2027
Periodo	290	Octubre	2027
Periodo	291	Noviembre	2027
Periodo	292	Diciembre	2027
Periodo	293	Enero	2028
Periodo	294	Febrero	2028
Periodo	295	Marzo	2028
Periodo	296	Abre	2028
Periodo	297	Mayo	2028
Periodo	298	Junio	2028
Periodo	299	Julio	2028
Periodo	300	Agosto	2028
Periodo	301	Septiembre	2028
Periodo	302	Octubre	2028
Periodo	303	Noviembre	2028
Periodo	304	Diciembre	2028
Periodo	305	Enero	2029
Periodo	306	Febrero	2029
Periodo	307	Marzo	2029
Periodo	308	Abre	2029
Periodo	309	Mayo	2029
Periodo	310	Junio	2029
Periodo	311	Julio	2029
Periodo	312	Agosto	2029
Periodo	313	Septiembre	2029
Periodo	314	Octubre	2029
Periodo	315	Noviembre	2029
Periodo	316	Diciembre	2029
Periodo	317	Enero	2030
Periodo	318	Febrero	2030
Periodo	319	Marzo	2030
Periodo	320	Abre	2030
Periodo	321	Mayo	2030
Periodo	322	Junio	2030
Periodo	323	Julio	2030
Periodo	324	Agosto	2030
Periodo	325	Septiembre	2030
Periodo	326	Octubre	2030
Periodo	327	Noviembre	2030
Periodo	328	Diciembre	2030
Periodo	329	Enero	2031
Periodo	330	Febrero	2031
Periodo	331	Marzo	2031
Periodo	332	Abre	2031
Periodo	333	Mayo	2031
Periodo	334	Junio	2031
Periodo	335	Julio	2031
Periodo	336	Agosto	2031
Periodo	337	Septiembre	2031
Periodo	338	Octubre	2031
Periodo	339	Noviembre	2031
Periodo	340	Diciembre	2031
Periodo	341	Enero	2032
Periodo	342	Febrero	2032
Periodo	343	Marzo	2032
Periodo	344	Abre	2032
Periodo	345		

Imagen 1. Cotización NODO ENERGIAS.



Imagen 8. Cotización Renova Capital.

Imagen 9. Cotización Green Line Capital.

Empresa	Cantidad de paneles	Inversión
NODO ENERGÍAS	134 paneles solares de 610.00 watts	\$73,958.35 USD
Renova Capital	134 paneles solares de 610.00 watts	\$3,887,298.00 MXN
Green Line Capital	183 paneles solares de 615.00 watts	\$2,687,810.25 MXN

Tabla 3. Comparativo de propuesta para panel solar

EJE R Tu entorno renovado (funcional, atractivo y sostenible)

PE61 Sistema de Parques

PE61-AE03 Consolidación Parque Irekua

Certificación Internacional Green Flag Award del Parque Irekua

Acción: Participar en el proceso de certificación y obtener el reconocimiento internacional.

El programa Green Flag Award reconoce y recompensa a los parques y espacios verdes bien gestionados, estableciendo el estándar de referencia para la gestión de espacios recreativos al aire libre en todo el mundo.

Son 8 criterios clave los que se evalúan:

Un lugar acogedor

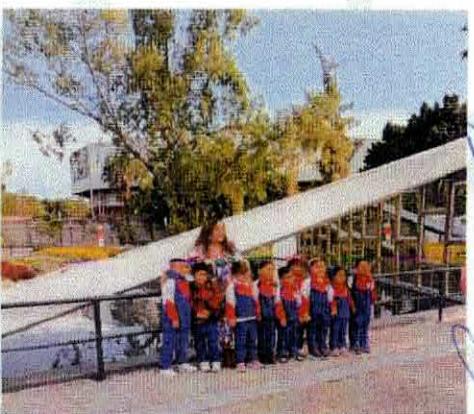
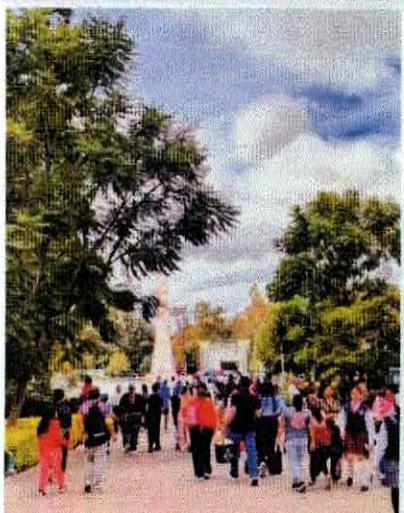


Imagen 10. Parque Irekua, un lugar acogedor.



IRAPUATO
Ayuntamiento 2024 - 2027



Irapuato
27.



Saludable, protegido y seguro



Buen mantenimiento y limpio

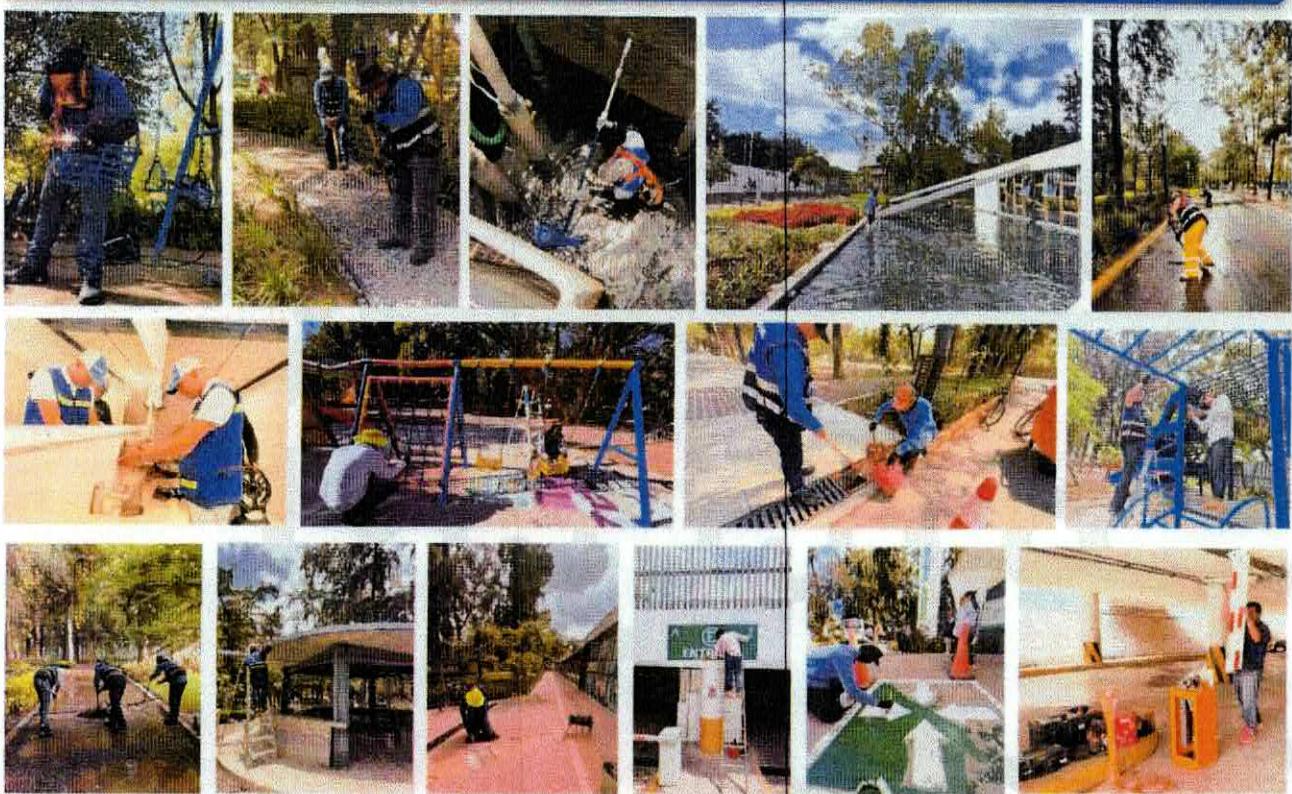


Imagen 11. Parque Irekua, Saludable, protegido y seguro. Buen mantenimiento.



IRAPUATO
Ayuntamiento 2024-2027



Irapuato
27.



Biodiversidad, paisaje y patrimonio

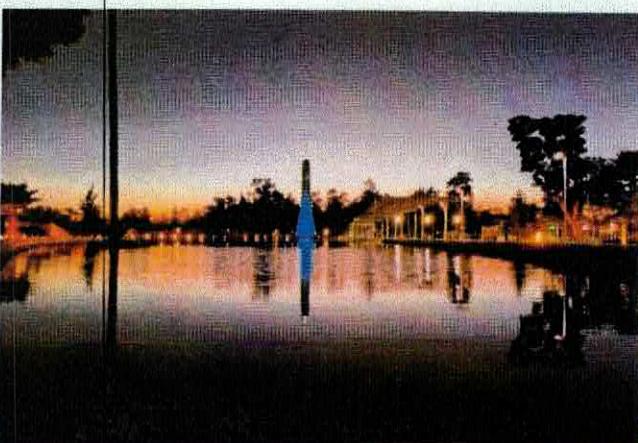


Gestión ambiental



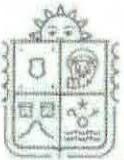
Participación de la comunidad

Administración



Marketing y comunicación

Imagen 12. Parque Irekua, Biodiversidad, paisaje y patrimonio, Gestión ambiental, Participación de la comunidad, Administración, Marketing y comunicación.



IRAPUATO
Ayuntamiento 2024 - 2027



Irapuato
27.



Curso de verano

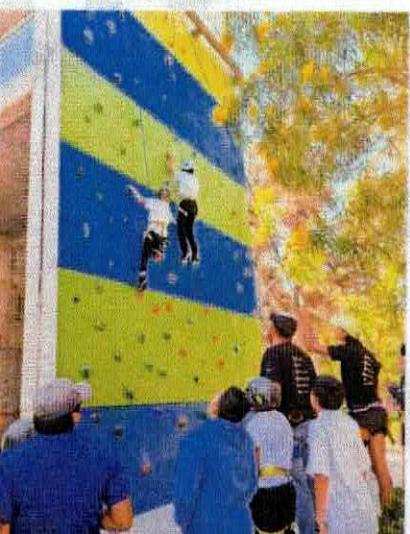


Imagen 13. Curso de verano Parque Irekua 2025

EJE R Tu entorno renovado (funcional, atractivo y sostenible)

PE61 Sistema de Parques

PE61-AE03 Consolidación Parque Irekua.

Innovación del vivero del Parque Irekua para jóvenes con Asperger y Autismo.

Acción: capacitación para jóvenes con asperger y con autismo.

Durante este trimestre, se ha dado seguimiento a la estrategia de inclusión laboral implementada en el vivero del Parque Irekua. El joven con Asperger, incorporado el pasado 22 de mayo, ha continuado su proceso de integración con éxito.

Como parte de su desarrollo, ha participado en diversas capacitaciones orientadas a fortalecer sus conocimientos y habilidades relacionadas con las actividades propias del vivero. Estas acciones buscan proporcionarle herramientas prácticas que favorezcan su autonomía y desempeño dentro del equipo de trabajo.



Imagen 14. Capacitación.

EJE R Tu entorno renovado (funcional, atractivo y sostenible)

PE61 Sistema de Parques

PE61-AE03 Consolidación Parque Irekua.

Acción: Operación administrativa del Centro de Educación Ambiental.

El Centro de Educación Ambiental tiene como objetivo acercar a la población el conocimiento teórico y práctico sobre temáticas ambientales basadas en los 5 ejes del desarrollo sostenible, para crear conciencia sobre la importancia del cuidado de la naturaleza y sus recursos, donde los visitantes se logren identificar como parte del ecosistema y de la solución a problemas medioambientales.

Salas del Centro de Educación Ambiental:

- Casa de la tierra: concientizar
- Cuarto inmersivo: sensibilizar
- Eco-trivia: informar
- Eco transportador: reafirmar
- Juego de rescate: comprometer
- Túnel de luz y salón infinito: reflexionar

El equipo de Parque Irekua administra y opera el CEA que atiende en horario de martes a domingo con recorridos guiados.

Julio	Agosto	Septiembre
2,801 visitantes Bonos utilizados: 24 Personas con bono: 777 Escuelas: 9 Boletos vendidos: 1,977 Promoción: 47	2,366 visitantes Bonos utilizados: 8 Personas con bono: 210 Escuelas: 1 Boletos vendidos: 2,156 Promoción: 0	1,258 visitantes Bonos utilizados: 7 Personas con bono: 168 Escuelas: 9 Boletos vendidos: 1,085 Promoción: 5

Tabla 4. Visitantes al CEA.

Centro de Educación Ambiental

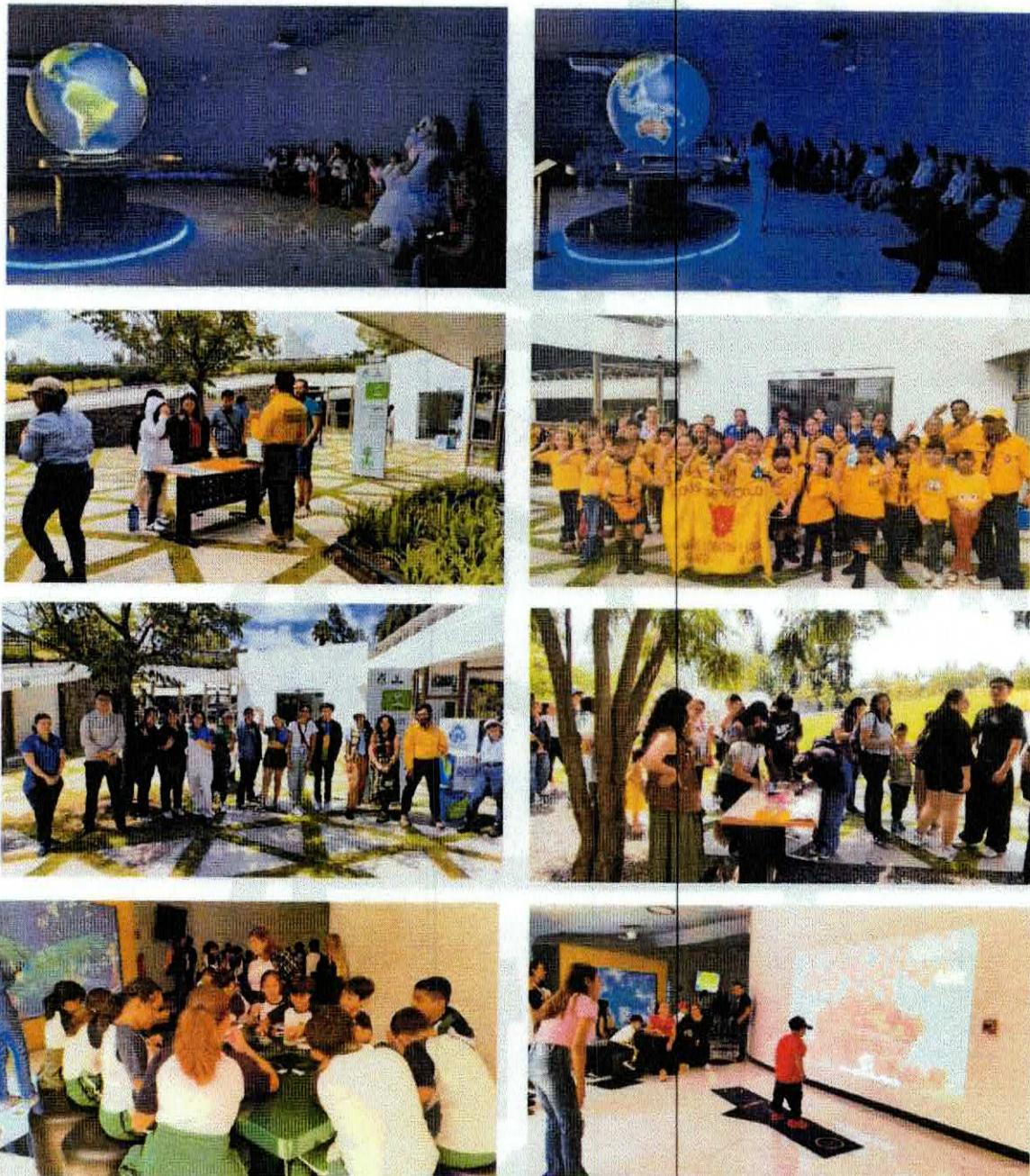


Imagen 15. Visitas al Centro de Educación Ambiental.

VI. TRANSVERSALIDAD

EJE S. TU Economía Local (Fuerte, Dinámica y Creativa)	
Programa	Festival en Picnic
Responsable	Dirección General de Economía y Turismo
Colaborador	Parque Irekua (sede)
<p>Durante el tercer trimestre, nuestra área tuvo una participación destacada en el marco de la transversalidad institucional, al fungir como sede de un evento de relevancia que se desarrolló a lo largo de tres días. En este contexto, asumimos diversas responsabilidades clave para asegurar el adecuado desarrollo del evento, entre ellas: la recepción y atención tanto a proveedores como a comerciantes, garantizando en todo momento un entorno funcional y seguro para su operación.</p> <p>Previo al evento, se realizaron labores de mantenimiento preventivo en áreas verdes y espacios comunes, lo que incluyó limpieza profunda, poda, y acondicionamiento general del lugar. Durante los días del evento, se mantuvo una vigilancia continua sobre la limpieza y el orden, reforzando nuestras acciones con la aplicación de productos para el control de plagas, lo cual permitió prevenir incidentes y asegurar el bienestar de los asistentes.</p> <p>Finalmente, posterior al evento, se llevaron a cabo tareas de limpieza y restauración del espacio, con el objetivo de dejar en óptimas condiciones las instalaciones utilizadas. Estas acciones reflejan el compromiso de nuestra área con el trabajo colaborativo, la eficiencia operativa y la mejora continua en beneficio de la comunidad institucional.</p>	

Tabla 5. Transversalidad en el Eje S, TU Economía Local.

**Eje A – TU Familia con Valores
(Próspera, Unidad, y Responsable)**

Programa	Celebramos la lactancia
Responsable	INMIRA / Momless
Colaborador	Parque Irekua (sede)
En coordinación con INMIRA y el colectivo Momless, se brindó apoyo en la realización del evento en conmemoración de la Semana Mundial de la Lactancia Materna, llevado a cabo en la pista de patinaje.	
Como parte del trabajo transversal, se colaboró desde un día antes del evento en la recepción, resguardo e instalación del mobiliario necesario. El día del evento, se realizaron labores para retirar el exceso de agua en la zona ocasionado por la lluvia, además de asegurar que el espacio estuviera limpio y en condiciones óptimas para el desarrollo de las actividades programadas.	
Programa	Festival Wellness Kids
Responsable	Secretaría de Salud
Colaborador	Parque Irekua (sede)
Se trabajó de manera transversal con la Secretaría de Salud en la realización del evento <i>Wellness Kids</i> , en el cual nuestra institución fungió como sede. Esta colaboración interinstitucional permitió la vinculación de esfuerzos para fomentar la salud y el bienestar en la niñez.	
Desde nuestra área, se brindó apoyo logístico mediante la ejecución de labores de limpieza en las canchas antes, durante y después del evento, garantizando espacios adecuados y seguros para los asistentes. Asimismo, se habilitaron y acondicionaron los módulos de baños, contribuyendo al correcto desarrollo de las actividades programadas.	
Programa	Carrera por la salud
Responsable	IMJUVI
Colaborador	Parque Irekua (sede)
En colaboración con el Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato, se brindó apoyo para la realización de la Carrera por la Salud, organizada como parte de sus actividades de promoción del bienestar juvenil. Nuestra institución facilitó el uso de las instalaciones para el desarrollo del evento, así como el suministro de energía eléctrica necesaria para la instalación del sistema de sonido y del arco de meta.	
Se realizaron trabajos de acondicionamiento en las zonas utilizadas, incluyendo la limpieza antes, durante y después del evento, con el objetivo de ofrecer un entorno seguro, limpio y funcional. Asimismo, se preparó al equipo operativo para atender	

cualquier imprevisto, incluyendo la capacidad de brindar primeros auxilios en caso de emergencia médica.

Programa	Entrega de Becas Nuevo Comienzo
Responsable	IMJUVI
Colaborador	Parque Irekua (sede)

Se brindó apoyo al Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato en la realización del evento de entrega de becas "Nuevo Comienzo", llevado a cabo en el Ágora de Lectura, donde nuestra institución fungió como sede.

Para el desarrollo del evento, se acondicionaron las áreas verdes y se realizó la limpieza general en todo el perímetro. Asimismo, se suministró energía eléctrica para los equipos necesarios y se colaboró en las labores de logística junto con el equipo de Giras y Eventos, apoyando en la instalación de banners y otros elementos visuales.

Tabla 6. Transversalidad en el Eje A, TU Familia con Valores.

EJE R. TU Entorno Renovado (Funcional, Atractivo y Sostenible)	
Programa	Operación y administración del Centro de Educación Ambiental
Responsable	Parque Irekua
Colaborador	Dirección General de Sustentabilidad y Dirección General de Educación

La Dirección General de Sustentabilidad gestionó en el tercer trimestre 39 bonos por compensaciones para brindar acceso gratuito al Centro de Educación Ambiental a grupos escolares (hasta 40 alumnos por bono).

La Dirección General de Educación gestionó la agenda con el sector educativo se atendieron grupos con bono provenientes de 19 escuelas, a quienes se les impartieron contenidos enfocados en la sensibilización y el cuidado del medio ambiente.

Tabla 7. Transversalidad en el Eje R, TU Entorno Renovado.



IRAPUATO
Ayuntamiento 2024 - 2027



Irapuato
27.



EVENTOS

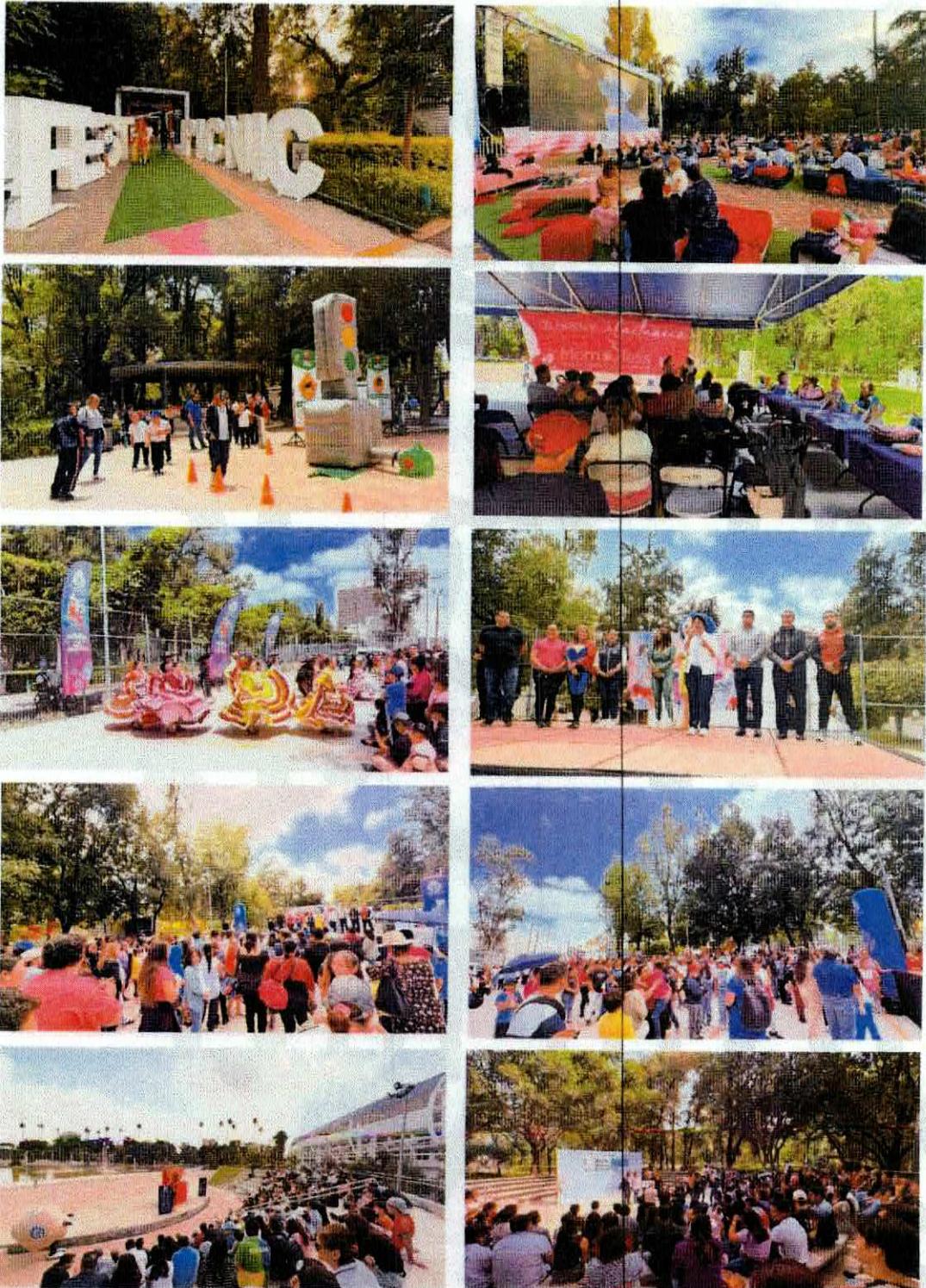


Imagen 16. Evento julio, agosto y septiembre

En Parque Irekua nos unimos a campañas de sensibilización y concientización iluminando el Obelisco obra del Maestro Salvador Almaraz.

#ObeliscoNaranja 13 de julio Día Mundial del TDAH

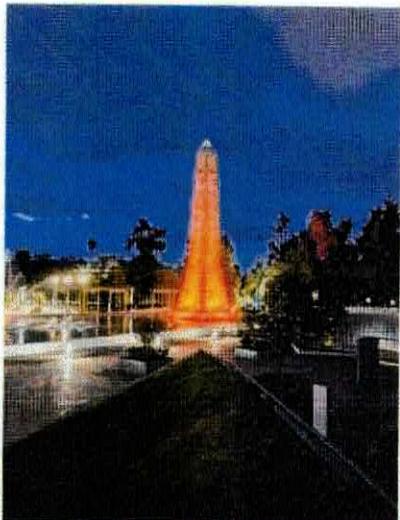


Imagen 17. Iluminación naranja del Obelisco.



Imagen 18. Publicación en redes de la iluminación del Obelisco.

#ObeliscoAzul 30 de julio Día Mundial Contra la Trata de Personas.

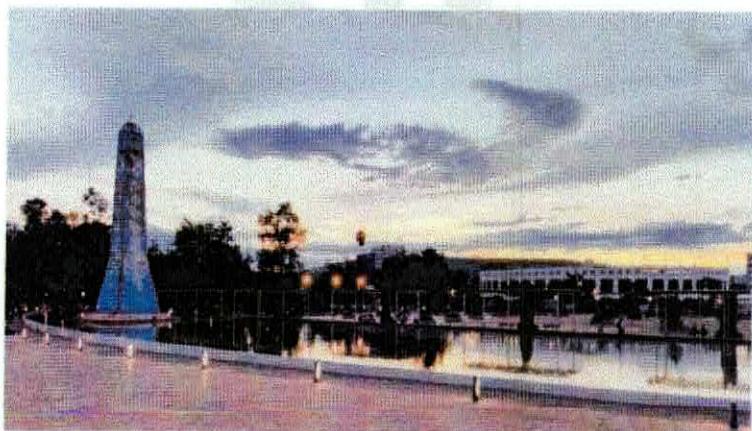
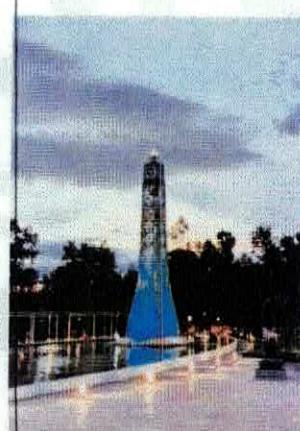


Imagen 19. Iluminación azul del Obelisco.



#ObeliscoAzul 10 de septiembre Día Mundial de la Prevención del Suicidio.



#Efeméride | 🌟 Así conmemoramos el Día Mundial de la Prevención del Suicidio.

Hablemos, apoyemos y estemos presentes. Una conversación puede salvar una vida. 🌟

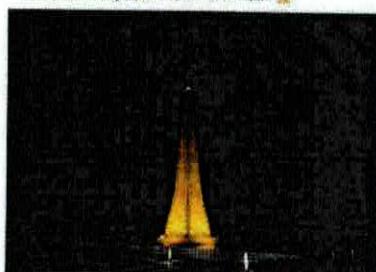


Imagen 20. Iluminación amarilla del Obelisco.

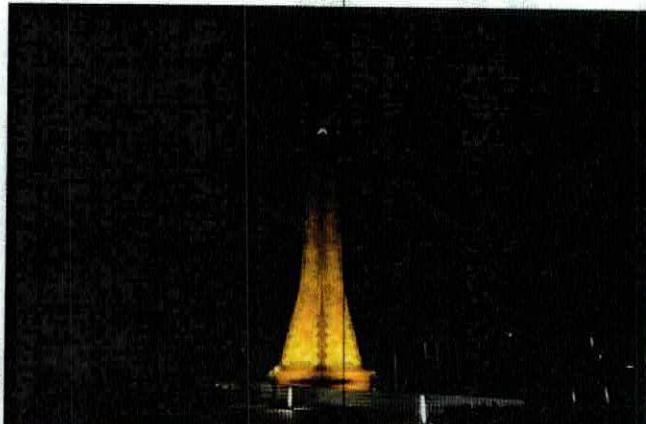


Imagen 21. Publicación en redes de la iluminación del Obelisco.

Parque Irekua es el espacio público donde puedes convivir con tus mascotas y en el segundo trimestre tuvimos la visita de **5,996**.

AÑO 2025	MASCOTAS
JULIO	2,136
AGOSTO	2,027
SEPTIEMBRE	1,833
TOTAL	5,996

Tabla 8. Mascotas que ingresan al Parque.



Imagen 22. Mascotas en el Parque Irekua.



Estadística Parque Irekua comparativo año 2024 - 2025

USUARIOS PARQUE IREKUA			
AÑO 2024	USUARIOS	AÑO 2025	USUARIOS
JULIO	52,148	JULIO	107,577
AGOSTO	61,255	AGOSTO	119,492
SEPTIEMBRE	48,475	SEPTIEMBRE	103,028
TOTAL	161,878	TOTAL	330,097

Tabla 9. Estadística usuarios del Parque Irekua.

ESTACIONAMIENTO					
AÑO 2024	AUTOS	AUTOS PENSIÓN	AÑO 2025	AUTOS	AUTOS PENSIÓN
JULIO	11,628	229	JULIO	15,324	247
AGOSTO	12,056	232	AGOSTO	16,024	228
SEPTIEMBRE	10,784	225	SEPTIEMBRE	13,715	248
TOTAL	34,468	686	TOTAL	45,063	723

Tabla 10. Estadística ingreso de vehículos al estacionamiento.

SANITARIOS			
AÑO 2024	USUARIOS	AÑO 2025	USUARIOS
JULIO	13,851	JULIO	22,063
AGOSTO	15,991	AGOSTO	25,393
SEPTIEMBRE	12,281	SEPTIEMBRE	19,154
TOTAL	42,123	TOTAL	66,610

Tabla 11. Estadística ingresos al sanitario.



Irapuato
27.



Eduardo David Reed García
Presidente

Esther Córdoba Aguirre
Directora General del Parque Irekua
La Casa de las Familias

Martina Marisol Durán Ledesma
Directora Administrativa

Regidores

José Alfredo García Barreto
Suplente de Regidor

Bonifacio Vargas Guerra
Regidor

Consejeros

Carlos Alberto Gorostieta Romero
Suplente de Consejera

Raquel Reyna López Elías
Suplente de Consejero

Janet Estrada Ponce
Consejera

Georgina Yolanda Martínez Mejía
Suplente de Consejera

Claudia Viviana Zurita Gutiérrez
Suplente de Consejero

Esta hoja de firmas forma parte integral del informe trimestral del Organismo Público Descentralizado Parque Irekua correspondiente a los meses Julio, Agosto, Septiembre 2025.